

CIRCULAR No.024 DE 2020

PARA **INTEGRANTES COMITÉ DEPARTAMENTAL DE**
ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL

DE **DIRECCIÓN DE INTERVENCIÓN POBLACIONAL**

ASUNTO **PRIMERA SESIÓN COMITÉ DEPARTAMENTAL DE**
ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL "CIETI".

FECHA **07 DE JULIO DE 2020**

La Dirección de Intervención Poblacional a cargo de la Dra. Maria Jaidy Zarate Valero y la Gerencia para la Familia, la Infancia y la Adolescencia Dra. Liliانا Marcela Rodriguez, les informa que de conformidad al Decreto 321 de 2018 "Por el cual se dictan disposiciones relativas al Consejo Departamental de Política Social en Cundinamarca (CODEPS)" y la resolución 001 de 2018 "Por el cual se modifica la Resolución No 001 de 11 de noviembre de 2014 "Reglamento Interno del Consejo Departamental de Política Social de Cundinamarca" (CODEPS)", se activará el Comité Departamental de Erradicación de Trabajo Infantil, con el fin de dar continuidad a las acciones que se venían desarrollando en torno al plan de acción del comité Departamental enmarcado en la Línea de la Política Pública de Erradicación de Trabajo Infantil y Protección al Adolescente Trabajador.

Por lo anterior, les informamos que la Secretaria de Desarrollo Social- Dirección de Intervención Poblacional en una gestión realizada con el Ministerio de Trabajo, realizará una jornada de capacitación en el primer Comité de Erradicación de Trabajo Infantil Departamental (CIETI).

Por anterior, les informamos que el día 15 de julio de 2020, se llevara a cabo la primera sesión del CIETI Departamental, en el horario de 9a.m a 1p.m., a través de la plataforma teams [Unirse a reunión de Microsoft Teams](#)

[Más información sobre Teams](#) | [Opciones de reunión](#)

Por favor anexar la delegación al correo: mjaidyzarate@gmail.com; mariajaidy.zarate@cundinamarca.com; liliana.rodriguez@cundinamarca.gov.co indicando nombre y apellido, cargo, correo electrónico y número de celular.

Cordialmente,


Maria Jaidy Zarate Valero
Directora de Intervención Poblacional
Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social

Agenda

1. Saludo por parte de la Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social (Dra. Hermelinda López de Pardo o su Delegado).
2. Llamado a lista y verificación del Quorum
3. Acciones desarrolladas por la Gobernación de Cundinamarca en Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil y Protección al Adolescente Trabajador. (Jaidy Zarate Valero-Directora de Intervención Poblacional)
4. Línea de Política Pública para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección Integral al Adolescente Trabajador 2017-2027.
 - a. Objetivo, Marco Conceptual y Normativo del Trabajo Infantil y del Trabajo Adolescente Protegido.
 - b. Resolución 1796 de 2018 *"Por la cual se actualiza el listado de las actividades peligrosas que por su naturaleza o condiciones de trabajo son nocivas para la salud e integridad física o psicológica d ellos menores de 18 años y se dictan otras disposiciones"*.
 - c. Ejercicio Construcción Plan de Acción CIETI Eje *"Fortalecimiento de la Arquitectura Institucional"*.

5. SIRITI: Taller Teórico-práctico:

- a. Conocimiento de la plataforma SIRITI, mediante los siguientes pasos:
 - (Contenido de sitio web): la ruta de acceso al sistema e información SIRITI, <http://app2.mintrabajo.gov.co/siriti/index.aspx#>.
 - Primer componente (INICIO)
 - Segundo componente (INFORMACION GENERAL)
 - Tercer componente (DOCUMENTOS)
 - Cuarto Componente (INDICADORES)
 - Quinto componente (ATENCIÓN AL CIUDADANO)
- b. Manejo de las herramientas SIRITI.
- c. Cálculo de vulnerabilidad
- d. Lineamientos para depuración base de datos SIRITI.
- e. Diagnóstico de focalización de zonas de influencia en trabajo infantil.
- f. Guía para la aplicación de encuestas de identificación y caracterización.